

En el supuesto de que algún accionista no presentase sus títulos en dicho plazo, y conforme a lo dispuesto en el artículo anteriormente citado, la sociedad procederá a anularlos y sustituirlos por otros, cuya emisión será igualmente anunciada.

Madrid, 14 de marzo de 2002.—El Administrador único.—13.144.

CATAY INVESTMEN, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, María de Molina, número 4, cuarta planta, el día 20 de mayo de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria o, el siguiente día 21 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen, y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen, y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.154.

CERÁMICA SANTA LUCÍA, S. L.

Doña Virginia Cano Palomino, Juez sustituta del Juzgado de Primera Instancia número 1 de La Carolina y su partido,

Por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad limitada «Cerámica Santa Lucía, Sociedad Limitada», con domicilio social en Guarromán (Jaén), carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 281,800, inscrita en el Registro Mercantil de Jaén, al folio 28 del tomo 52, hoja J-1.673, sexta, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de acuerdo. Cese de los Administradores sociales mancomunados actuales.

Segundo.—Propuesta de acuerdo. Nombramiento de los Administradores mancomunados.

La Junta se celebrará en la sede del Juzgado de Paz de Guarromán (Jaén), calle Iglesia, número 18, el día 6 de mayo próximo, a sus diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por doña Mónica Palacios Parras y actuando como Secretario el titular de la Secretaría del citado Juzgado de Paz.

Dado en La Carolina a 15 de abril de 2002.—La Juez.—El Secretario.—14.232.

CÍTRICOS LA CAÑADA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente) CÍTRICOS REUNIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Antes «FRUTAS LA CAÑADA, SOCIEDAD ANÓNIMA») (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión y cambio de domicilio

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y Universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 5 de marzo de 2002 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Cítricos La Cañada, Sociedad Anónima», de «Cítricos Reunidos, Sociedad Anónima» (antes «Frutas La Cañada, Sociedad Anónima»), en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Huelva.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Igualmente, se hace constar, a los efectos de los artículos 150 de la Ley de Sociedades Anónimas y 163 del Reglamento del Registro Mercantil, que la Sociedad, una vez llevada a cabo la fusión por absorción, pasará a denominarse «Cítricos Reunidos, Sociedad Anónima» y fijará su domicilio en Madrid, calle Núñez de Balboa, número 116, 3.º derecha.

Huelva, 2 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Cítricos La Cañada, Sociedad Anónima», Claudio de Tessel.—El Secretario del Consejo de Administración de «Cítricos Reunidos, Sociedad Anónima» (antes «Frutas La Cañada, Sociedad Anónima»), Juan Mora Ortega.—13.001. y 3.ª 19-4-2002

CONTINENTAL DEL MAR, S.I.M.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 17 de mayo de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y 18 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe

de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—14.218.

CORONA AUSTRALIS INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito e Madrid, María de Molina, número 4, cuarta planta, el día 20 de mayo de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 21 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del Resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación o nombramiento de nuevos Auditores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid a 20 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.150.

CONSTRUCTORA SOCIAL GUIPUZCOANA AUZO EGUINTZA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para el día 15 de mayo de 2002, a las diecinueve horas treinta minutos, en San Sebastián, avenida de la Libertad, 33, segundo (SAFEI), en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, cuentas ejercicio 2001 y aplicación de resultados.

Segundo.—Reajuste valor acciones de 0,6912 a 0,70 euros mediante ampliación de capital con cargo a reservas voluntarias.

Tercero.—Distribución de dividendo de 0,30 euros por acción con cargo a reservas voluntarias.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general están a disposición de los señores accionistas que lo soliciten.

Donostia-San Sebastián, 3 de abril de 2002.—Candido Ochotorena Balerdi.—13.241.